



Comunicado 075 Diciembre 3 de 2021

06 AL 11 DE DICIEMBRE SUPLETORIOS y HABILITACIONES

Se informa a toda la Familia “AUNAR” que los supletorios y habilitaciones se realizarán de la siguiente manera:

Supletorios: Diciembre 06 a diciembre 07 de 2021

Habilitaciones: Diciembre 09 a diciembre 11 de 2021

La presentación de las habilitaciones y supletorios se harán bajo la disposición del docente, sea de manera presencial o remota de acuerdo a las condiciones del espacio académico y se desarrollaran cumpliendo las especificaciones del reglamento estudiantil.

Desde la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño – AUNAR reiteramos la importancia del cuidado de nuestros estudiantes y docentes, razón por la cual se debe dar estricto cumplimiento al Protocolo de Bioseguridad Interno.

Constanza Colunge Ordóñez
Vicerrectora Académica

Comunicados



Oficina 308 / 3er Piso
Tel.: 724 44 19 ext. 309
comunicaciones@aunar.edu.co



La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras